



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE VALORACIÓN DE CONCURSO

Órgano convocante: Patronato Deportivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Objeto: Selección de personal para contratación laboral temporal.

Puestos a cubrir: Monitores Deportivos del Patronato Deportivo Municipal de Antequera.

Lugar de Celebración: Antequera, Sala de Comisiones del Palacio Consistorial de Los Remedios, sito en calle Infante Don Fernando nº 70.

Hora de inicio: 10:00 horas.

Fecha: 6 de julio de 2011.

Componentes del Tribunal que se reúnen: Los miembros que seguidamente constan.

Condición: Funcionarios de carrera de igual o superior titulación a la correspondiente a las plazas a cubrir.

Bases y convocatoria: aprobadas por Resolución del Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal de 24 de mayo de 2011.

Preside: D. Pedro Aragón Cansino.

Secretario del Tribunal: D. Juan Manuel Guardia Solís, que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Pedro Aragón Cansino.

VOCALES

Funcionarios de carrera designados por la Alcaldía:

D^a Josefina Ramírez Valencia.

D^a Rosario Rodríguez de la Torre.

D. José Martín Rodríguez.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Guardia Solís.

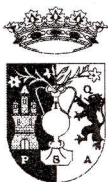
FALTAN

Funcionarios de carrera designado por la Alcaldía:

Doña Carmen Ríos Orellana.

Abierto el acto por la Presidencia, al existir el quórum suficiente para ello, según disponen las bases de la Convocatoria para la creación de las bolsas de trabajo y selección de personal se procede a determinar a los aspirantes que deben quedar excluidos y los admitidos para pasar luego a efectuar el examen de los documentos aportados por los aspirantes admitidos a participar en el concurso.

Efectuado el análisis de la documentación presentada a efectos de determinar los aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal acuerda excluir de todas las bolsas al aspirante titular del DNI 74906974E por estar su solicitud presentada fuera de plazo y declarar admitidos a los restantes aspirantes, siendo los que seguidamente constan en todas las bolsas, así como efectuar para los admitidos la valoración de méritos profesionales, títulos académicos y formación, conforme a las bases de la convocatoria, quedando el listado valorado y ordenado por puntos de los aspirantes admitidos como sigue:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
SECRETARÍA GENERAL

MONITOR DE KARATE

ADMITIDO

D.N.I.		EXPERIENCIA (MESES)			FORMA- CIÓN	TOTAL PUNTOS
		AYTO ANTEQUERA	TOTAL AA.PP.	TOTAL M. PROFE- SIONALES	<15	
25316379A		2,40	2,4	2,4	0,06	2,46

EXCLUÍDO

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74906974E	FUERA DE PLAZO

MONITORES DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

ADMITIDOS

D.N.I.		EXPERIENCIA (MESES)			FORMACIÓN				TOTAL PUNTOS
		AYTO ANTEQUERA	TOTAL AA.PP.	TOTAL M.PROFE- SIONALES	<15	15-30	31-50	101-200	
25329612B		6,90	6,9	6,9	0,32	0,15	0,1	0,5	7,97
74914809Z		3,00	3	3	0	0	0	0,5	3,50
74914555J		0,00	0	0	0	0,05	0	0	0,05
25335405P		0,00	0	0	0,02	0,05	0	0	0,07
25327760E		0,00	0	0	0	0	0	0	0,00

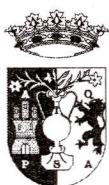
EXCLUIDO

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74906974E	FUERA DE PLAZO

MONITOR DE AEROBIC

ADMITIDOS

D.N.I.		EXPERIENCIA (MESES)			FORMACIÓN				TOTAL PUNTOS
		AYTO ANTEQUERA	TOTAL AA.PP.	TOTAL M. PROFESIONALES	<15	15-30	31-50	101-200	
25315504W		9,30	9,3	9,3	0,36	0,25		0	9,91



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
SECRETARÍA GENERAL

25329612B	6,90	6,9	6,9	0,3	0,15	0,5	7,85
-----------	------	-----	-----	-----	------	-----	------

EXCLUIDO

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74906974E	FUERA DE PLAZO

MONITOR DE GIMNASIA RÍTMICA

ADMITIDO

DNI	EXPERIENCIA (MESES)		FORMACIÓN		TOTAL PUNTOS
	AYTO ANTEQUERA	ADMÓN LOCAL	<15	15-30	
76421455E	0,00	0	0	0	0,00

EXCLUÍDO

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
	FUERA DE PLAZO

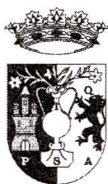
MONITOR DE MUSCULACIÓN

ADMITIDOS

D.N.I.	EXPERIENCIA (MESES)			FORMACIÓN						TOTAL PUN-TOS
	AYTO ANTEQUERA	TOTAL AA.PP.	TOTAL M. PRO-FESIONALES	<15	15-30	31-50	51-70	101-200	>200	
74914752A	8,40	8,4	8,4	0,02	0,05	0		0	0	8,47
25329612B	0,00	0	0	0,32	0,15	0,1		0,5	0	1,07
74919289D	0,00	0	0	0	0	0		0	1	1,00
74914555J	0,00	0	0	0	0,05	0		0	0	0,05
25327760E	0,00	0	0	0	0	0		0	0	0,00

EXCLUÍDO

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74906974E	FUERA DE PLAZO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
SECRETARÍA GENERAL

Vistas las valoraciones objetivas hechas, el tribunal propone a la Presidencia del Patronato la contratación a favor de los aspirantes con mayor puntuación en cada una de las bolsas, según el número de puestos a cubrir en cada una, que son:

MONITOR DE KARATE. Una plaza.

Titular del DNI 25316379A

MONITORES DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO. Dos plazas.

Titulares de los DNI 25329612B y 74914809Z

MONITOR DE AEROBIC. Una plaza.

Titular del DNI 25315504W

MONITOR DE GIMNASIA RÍTMICA. Una plaza.

Titular del DNI 76421455E

MONITOR DE MUSCULACIÓN. Una plaza.

Titular del DNI 74914752A

Del acta de esta sesión del tribunal se expondrá un ejemplar en el Tablón de Edictos del Patronato Deportivo Municipal y otro en el del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, así como en la página Web municipal, a efectos de presentación de reclamaciones, quedando elevada a definitiva en caso de no presentarse ninguna, en cuyo caso se elevará otro ejemplar al órgano competente para que adopte el acuerdo procedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la reunión del tribunal por orden del Sr. Presidente, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe, en Antequera, siendo las once horas del día seis de julio de dos mil once.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO